

ANÁLISIS DEL DISCURSO DE DIEGO GRACIA “LA VOCACIÓN DOCENTE” DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS DE LA RETÓRICA CLÁSICA

Prof. Lorena García

C.I: 3.864.283-8

El Diccionario de la Real Academia Española (2019) define “lección magistral” como “lección de cierta importancia que se hace en una conmemoración, inauguración de curso, etc”.

“La vocación docente” es el registro escrito de una lección magistral dictada por el médico, escritor y filósofo español, Diego Gracia, especialista en Psiquiatría y Psicología, nacido en el año 1941.

La misma fue pronunciada en la apertura de los Cursos de Formación para el Profesorado de Enseñanza Secundaria, el 10 de julio de 2006, dentro del marco de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid. Este tipo de texto pertenece entonces, a la oratoria.

A medida que se avanza en la lectura, el lector se encontrará con afirmaciones con las que podrá estar o no de acuerdo. Se podrá discrepar, por ejemplo, si las que expone Gracia son ideas que continúan en vigencia, si las necesidades de la actualidad consideran aspectos sobre los que él se basa, profundiza y desarrolla o si, por el contrario, las mismas ya forman parte del pasado.

En su origen etimológico la palabra vocación refiere a un llamado. Proviene del latín *vocatio*, sobre *vocatus*, participio del verbo *vocare*, por “llamar”, y el sufijo *-ción*, al respecto de *-io*, como agente de acción y efecto). Durante mucho tiempo ha designado el llamado a participar de la vida consagrada (sacerdocio, monacato, etc).

La Real Academia Española la define en sus distintas acepciones como: “Inspiración con que Dios llama a algún estado, especialmente al de la religión// Inclinación a un estado, una profesión o una carrera// Convocación, llamamiento”.

El texto escrito inicia con un Resumen y en él ya se observa el vínculo que se establece con el título, especialmente vinculando el tema que nos ocupa. Expresa el autor: “El docente, maestro o profesor, es la persona que forma,

ayudando a sacar del interior de cada uno lo mejor que lleva dentro". Y más adelante: "lo que requiere que el docente haga 'carne de su carne' lo que quiere enseñar". Visto de este modo, la profesión docente requerirá mucho más que cualquier profesión "común": según su entender y la que se ha sostenido por mucho tiempo, se pondrían en juego cuestiones "internas" (que involucran la esencia, el espíritu de la persona) y que parecieran responder a un "llamado" al que, en cierta medida, la persona (el profesional), se entrega. En la segunda referencia del texto, se nombra la palabra "carne" y es inevitable asociarla con el cuerpo de Cristo. Resumiendo, esto de la vocación tiene (indudablemente), un gran componente de contenido espiritual, religioso.

Gracia comienza su artículo haciendo referencia a la mirada social que hay puesta sobre el ser docente. Resalta que en la sociedad actual "Ser profesor es casi heroico". Reivindica la condición, resaltando que proviene de familia de docentes, que él ejerce la docencia, y que considera, es el lugar desde donde se pueden realizar las transformaciones más importantes. Afirma el autor que los docentes nos encargamos de la "materia prima" de la sociedad y que estamos a cargo de formar a los representantes de la sociedad futura. Esto implica, según Gracia, una enorme responsabilidad.

Más adelante cita a Ortega y extrae, dentro de otras ideas, el concepto de "llamada", definida como "voz o grito imperativo", y que eso conformaría la vocación. Gracia hace suyas las palabras de Ortega y afirma que si el hombre se rehúsa a seguir su vocación, irá en contra de sí mismo.

También cita a un personaje conocido por todos, internalizado en nuestra cultura: Don Quijote de la Mancha. Don Alonso Quijano (devenido posteriormente en Don Quijote) era un hombre que leía mucho, y un día, de tanto leer, se le "secó el cerebro". Tal como se nos cuenta en "El ingenioso hidalgo, Don Quijote de la Mancha" (1966): "En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio" (p.29). De este modo, y como resultado de esta afectación, don Alonso Quijano se convierte en Don Quijote y sale por el mundo a librar aventuras, junto a su fiel compañero, Sancho Panza. Don Quijote representa en el ideario popular un hombre que puso en juego sus sueños y que luchó por ellos. El lector genera una profunda empatía con el

personaje, tal vez porque se compadece de su enfermedad, tal vez porque ve representados en él esa voluntad de poder hacer sus sueños realidad. Don Quijote se muestra como un hombre arriesgado, pero sensible, con una imagen distorsionada de la realidad, pero que a la vez se anima a combatir contra “molinos de viento” y hace, de esta manera, frente a las aventuras más arriesgadas. Hace todo, por salir detrás de un sueño y de romper las ataduras del ocio, el aburrimiento y la rutina. Pensó, sin lugar a dudas, que la vida debía ser más que eso.

Es decir que Gracia, toma un personaje que se ha hecho “carne” en los interlocutores: no hay persona que no vea una representación de “El Quijote” y no sepa quién es. Se sirve de él, justamente, para hacer referencia a que tanto Don Quijote como el docente, salen a cumplir su “llamado”, se sienten en la obligación de hacerlo, no pueden rehuirse.

Avanzando en la lectura de su artículo vemos que el autor expone sobre el modo correcto de educar en los tiempos que corren (deliberar, razonar, dialogar) y también hace referencia a los requerimientos específicos de la vocación: el eros pedagógico. Afirma Gracia (2006): “La docencia no puede hacerse sin amor, sin dar amor y sin recibir amor”.

Como podremos observar a lo largo de todo el artículo, aparecen rasgos muy marcados de argumentación. El escritor expone una serie de ideas con el fin de presentar su postura con respecto al tema.

Según Velandia y Torres (2008) “la argumentación fue fundamentada por los griegos, más exactamente por los sofistas, en Sicilia, a mediados del siglo V a. C; surgió como mecanismo de defensa para entablar un proceso ante un tribunal” (p.121). Las autoras se refieren al origen de la Retórica y dicen que Aristóteles le “confiere la facultad de considerar en cada caso lo que puede ser convincente” (p.122). Los recursos empleados no serán demostraciones precisas, como ocurre en la ciencia, sino que “buscan la manera de influir en la decisión del oyente valiéndose de argumentos” (p.122).

En la Retórica clásica, se produce la decadencia de la retórica de los griegos “al centrar su interés en el estilo y forma discursiva más que en los contenidos y fines de esta” (p.124). Por los excesivos “ornamentos” pasaron a lucir “más como textos literarios que retóricos”.

Las autoras, citan a Díaz quien se refiere al ornamento del discurso y quien reconoce cinco partes dentro de la Retórica clásica: la Inventio, la Dispositio, la Elocutio, la Memoria y la Pronunciatio. Cada una de estas partes, tiene sus características determinadas. Díaz observa que la Inventio “Se refiere a la búsqueda de medios de persuasión”. La Dispositio “se ocupa de la disposición de las ideas en el discurso”. La Elocutio “recomienda normas para anunciar el discurso con elegancia”. La Memoria “tiene como propósito hacer recomendaciones para no olvidar lo que se debía decir en el discurso”. Y finalmente, la Pronunciatio “se refiere a una serie de normas y sugerencias sobre matices de voz y ademanes para pronunciar el discurso con elegancia y dignidad” (p.124).

Agregan Velandia y Torres (2008) que los retóricos clásicos “le dieron particular importancia a los aspectos de forma y su objetivo se desvió; ya no se centraba en la búsqueda de la verdad por las causas justas, sino por impresionar a los interlocutores y obtener realce a partir de cada intervención discursiva, lo que conducía a la retórica a ser vista como un espectáculo” (p.124).

Brioschi y Girolamo (1988) amplían la información y sostienen que la inventio “es la búsqueda de las ideas procedentes de la memoria, entendida como un espacio en cuyos lugares se alojan tales ideas, que la mente evoca con oportunas preguntas (quién, qué, dónde, por qué medios, por qué, cómo, cuándo, dónde, etc)”. La dispositio “es la distribución ordenada de las ideas, por ejemplo, mediante un exordio (dirigido a establecer el contacto con el público), un núcleo central (proposición de la tesis, narración de los hechos en cuestión, argumentación de la tesis y refutación de las tesis contrarias), una conclusión (recapitulación del discurso, perorata, despedida)”. La elocutio “es la técnica de aprendizaje del discurso” y la actio o pronuntiatio “es la ejecución oral y gestual del discurso” (p.90).

Brioschi y Girolamo desarrollan sobre la distribución de la dispositio. Afirman que por ejemplo, en una narración “una disposición eficaz puede prescindir de la sucesión cronológica de los acontecimientos (*ordo naturalis*), orientándose a una exposición diferente (*ordo artificialis*) que, supóngase, comience en media res (como en la *Odisea*) o contenga flash back, anticipaciones, etc” (p.90).

En cuanto a la elocutio, distinguen los tres estilos: humilde, mediocre y grave. Afirman que “los tres estilos se ejemplifican con las tres obras de Virgilio, las

Bucólicas (estilo bajo), las Geórgicas (estilo medio), la Eneida (estilo alto)". El empleo del modelo virgiliano "se remonta ya a los antiguos comentaristas de Virgilio, pero lo que en su origen era una cuestión de estilos se convirtió en la Edad Media en un asunto de rango social de los personajes" (pp 90-91).

En el artículo "Vocación docente" de Diego Gracia, podemos reconocer la *Inventio* en todo el trabajo previo que realizó el autor. Es la etapa cognitiva en que el autor selecciona las ideas que va a exponer. Busca en esa etapa los argumentos más convincentes para persuadir al público sobre eso que piensa.

La *dispositio* es la distribución ordenada de las ideas, mediante un exordio. Al principio del artículo, Gracia emplea sus palabras buscando validación del lector, quiere crear un contexto de "complicidad", adhesión. Utiliza palabras y expresiones que sugieren que se "pone en el lugar" del docente, lo entiende, se sensibiliza por la situación que vive. Reconocemos esto en expresiones tales como: "en nuestra sociedad están mal tratados", "Ser profesor es casi heroico", "No solo por el bajo salario y la alta dedicación que el asunto exige, sino también (...), por la falta de estima social". Más adelante se suma al relato, se incluye, cuando se reconoce como uno de ellos y expresa: "me dedico a esto porque creo en ello, porque pienso que esta es la manera que yo creo eficaz de trabajar por un mundo mejor". Es decir, que según sus palabras, pese a la falta de reconocimiento social que tiene la actividad docente en nuestras comunidades, esta profesión tiene consigo una alta responsabilidad, que es la de formar personas. Se sugiere, mediante sus palabras, que jerarquiza el rol docente. Más allá de que no sepamos realmente si lo que expresa es verdad o no (si está convencido de ello o lo utiliza con fines persuasivos, para convencer al público), lo que podemos observar a través de la lectura del texto es que el autor busca adhesión, busca empatizar, "ganarse" al lector. Al referirse a que es hijo de padres docentes legitima su discurso: demuestra así que el autor sabe de lo que está hablando. Asimismo, cabe aclarar que el exordio ocupa el primer párrafo del discurso, hasta el primer "Permitidme...".

A medida que avanza en su discurso, cita a otro autor, Ortega, que coincide con su óptica. Refiere a que la vocación es un "destino íntimo" al que "tenemos que llegar a ser, si es que de veras queremos ser sinceros con nosotros mismos". Agrega más adelante el término "llamada", pero a su vez menciona que es decisión y responsabilidad de cada uno seguir por ese camino o no.

Más adelante se refiere a Don Quijote. Utiliza un personaje querido por todos y lo incluye en su trabajo de manera intencional: busca persuadir al lector mencionando, en este caso, un personaje literario que encierra un gran valor afectivo para todos.

Avanzando en la lectura del texto plantea lo que no debe hacer el docente, y de manera opuesta, lo que debería hacer. El autor se opone a la idea del adoctrinamiento. Prefiere que la educación ayude al estudiante mediante el razonamiento, el diálogo, la deliberación.

Finalmente, el autor plantea el concepto de amor y de “eros pedagógico”. Según sus palabras “La docencia no puede hacerse sin amor, sin dar amor y sin recibir amor”. De este modo, reitera el autor: “No se puede vivir sin ello”, es decir, no se puede rehusar al llamado.

Según lo que se puede observar en la dispositio, el autor comienza hablando de manera general: al inicio busca crear complicidad o adhesión con el receptor. Posteriormente, mediante la cita de Ortega, expone acerca del término “vocación” (o “llamada”). Otro punto “fuerte” en su exposición se produce cuando habla sobre Don Quijote. A nivel emocional, genera un impacto: como el caballero de la Mancha, el docente debería luchar por un ideal. Más adelante va concretando sobre su teoría: expone sobre las formas concretas de llevar a cabo, lo que él considera, un modo ideal de ejercer la profesión. La exposición final es contundente y puede ser muy controversial, pero es, evidentemente, el núcleo central de su pensamiento. A lo largo de todo el texto (debidamente organizado) el autor busca, basándose en elementos “de peso”, reivindicar ciertos valores tradicionales que probablemente van quedando en desuso (como el de la vocación docente entendida de esa manera) y persuadir a los lectores (y escuchas), con elementos que tienen que ver con la afectividad, de que lo que piensa es el modo correcto de vivir y ejercer la docencia, entendido casi como un apostolado.

En lo que tiene que ver a la elocutio, en Retórica las cuatro cualidades fundamentales son: la corrección, la claridad, la elegancia y el decoro. En este discurso se reconocen todas. Un ejemplo. “Puestos ya a citar a Ortega, permitidme que eche mano de otro texto suyo...”. El modo de decir recurre a la belleza en la expresión (otro ejemplo: “Permitidme”, uso verbal refinado, que alude a otro y lo incluye: el público).

Dentro de los modos de persuasión se reconoce en este texto principalmente el logos, ya que el orador realiza una serie de razonamientos lógicos con el fin de persuadir a sus interlocutores.

A modo de cierre de este análisis y poniendo especial atención en su contenido, entendemos que lo que el autor buscó con esta lección, en todo momento, fue persuadir, convencer, al público que lo escuchaba. Para lograr su objetivo se sirvió de los recursos desarrollados y explicados con anterioridad. Vale destacar de todos modos, que muchas de las creencias expuestas por el autor han estado arraigadas a nivel cultural por mucho tiempo y en mayor o menor medida, siguen en vigencia. Las largas jornadas dedicadas al ejercicio docente (sacrificando o postergando cuestiones personales), podrían dar cuenta de lo que hemos desarrollado.

Referencias

Brioschi, F., Di Girolamo, C. (1988), *Introducción al estudio de la literatura*, Barcelona: Editorial Ariel

De Cervantes Saavedra, Miguel (1996), *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

Diccionario de la Real Academia Española (2001), <https://www.rae.es/>

Gracia, D. (2007), *La vocación docente*, Anuario Jurídico y Económico Escurialense, Lección magistral pronunciada en la apertura de los Cursos de Formación para el Profesorado de Enseñanza Secundaria

Torres Hernández, N., Velandia Pedraza, Z. (2008), *De la antigua a la nueva retórica*, Avance de la Investigación titulada: *El ensayo como estrategia argumentativa*